

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*Texto facilitado por los firmantes del proyecto.*

<b>N° de Expediente</b>	3683-D-2015
<b>Trámite Parlamentario</b>	79 (30/06/2015)
<b>Sumario</b>	EXPRESAR REPUDIO POR LA OLEADA DE ATENTADOS TERRORISTAS EN LA REPUBLICA DE FRANCIA, LA REPUBLICA TUNECINA Y EL ESTADO DE KUWAIT EL 26 DE JUNIO DE 2015.
<b>Firmantes</b>	NEGRI, MARIO RAUL - GIUBERGIA, MIGUEL ANGEL - GIMENEZ, PATRICIA VIVIANA - ALFONSIN, RICARDO LUIS - DE FERRARI RUEDA, PATRICIA.
<b>Giro a Comisiones</b>	RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE:**

Expresar su más enérgico repudio por la oleada de atentados terroristas en la República de Francia, la República Tunecina y el Estado de Kuwait el día 26 de junio de 2015.

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El pasado 26 de junio el mundo volvió a estar en alerta máxima. En un lapso de horas, la República de Francia, la República Tunecina y el Estado de Kuwait, fueron víctimas de atentados terroristas que se cobraron más de 50 víctimas fatales.

En el caso de Francia, el ataque consistió en la explosión de una planta de gas estadounidense, luego de que uno o varios individuos ingresaran en ella a bordo de un vehículo con una bandera islamista. En sus cercanías, fue hallada la cabeza de un hombre decapitado cubierta de inscripciones en árabe. Por su parte, en Túnez, en la playa de Susa, dos hombres abrieron fuego de forma indiscriminada en los hoteles Imperial Marhaba y Soviva. Finalmente, Kuwait sufrió un ataque en la mezquita chiita Al Iman al Sadik, durante la oración del mediodía.

Es indudable que éste fue un día trágico para la humanidad, que debe encontrarnos unidos bajo la misma bandera de paz y justicia, independientemente cuestiones como la nacionalidad y la ideología.

Es necesario que en Argentina todo el arco político se exprese al unísono, y que desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresemos nuestro más enérgico repudio frente a estos hechos, y nos solidaricemos con los familiares de las víctimas. Quienes conocemos estas atrocidades de primera mano, debemos ser los primeros en expresar nuestro apoyo, y volver a manifestar nuestro compromiso inalienable en la lucha contra el terrorismo en todos sus aspectos y todas sus formas. Nuestra sociedad ha vivido en carne propia actos de este tipo que han dejado heridas que todavía hoy luchamos por cerrar. Nada existe, ni existirá nunca, que pueda justificar actos de terrorismo. Por las razones expuestas, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.